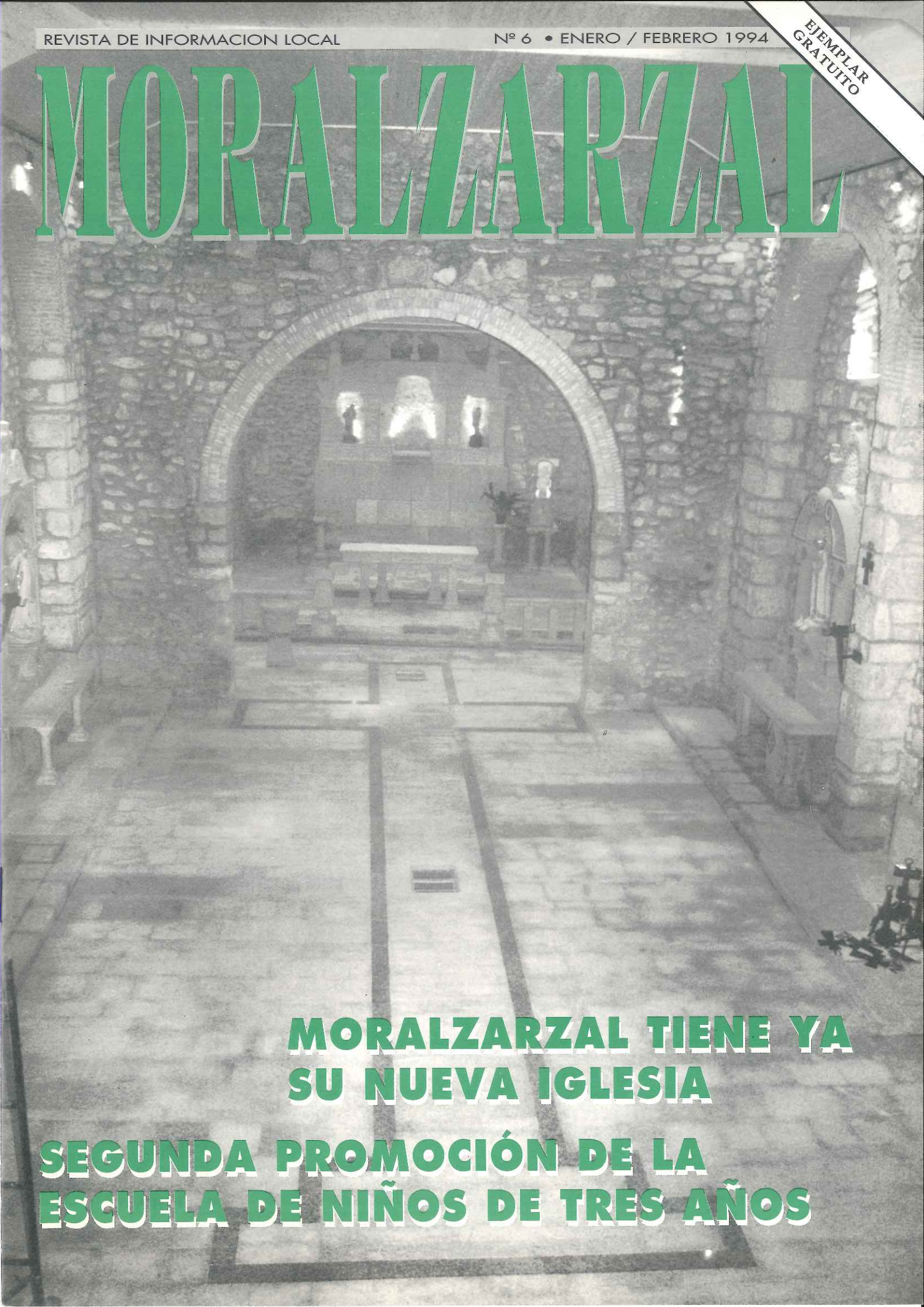


# MORALZARZAL

A black and white photograph showing the interior of a church. The view is from the entrance looking down a central aisle towards the altar. The walls and floor are made of stone. There are pews on both sides of the aisle. The altar is at the end of the church, featuring a central figure and two side figures. The lighting is dramatic, highlighting the textures of the stone.

**MORALZARZAL TIENE YA  
SU NUEVA IGLESIA**

**SEGUNDA PROMOCIÓN DE LA  
ESCUELA DE NIÑOS DE TRES AÑOS**

# SERVICIOS

## TELEFONOS DE INTERES

Ayuntamiento	857 70 05
	857 74 11
Fax	857 80 55
Policía Local	908 70 09 03
Guardia Civil (Cerceda)	857 40 04
Bomberos	085
Bomberos Villalba	850 63 61
Cruz Roja Collado Villalba	850 14 62
Consultorio Médico Local	857 70 41
Urgencias Fin de semana	
Dra. Otero	857 64 48
Urgencias Centro Salud	
Collado Villalba	851 14 02
Ambulancias	859 07 87
Asistencia Social	857 70 41
Farmacia	857 70 38
Veterinario	851 75 75
Patronato Deportivo	857 79 87
Parroquia	857 70 34
Colegio Público	857 65 02
Estación RENFE	850 53 90
Desempleo INEM	850 38 88
Hidroeléctrica	850 18 32
Averías	850 04 20
Central	850 27 12
Canal de Isabel II	593 35 19

## CENTRO MEDICO LOCAL

### HORARIO DEL CENTRO

- De 08,00 a 11,00 horas: Cita previa para consulta a demanda.
- De 09,00 a 10,30 horas: Consulta programa.
- De 10,50 a 13,00 horas: Consulta a demanda.
- De 13,15 a 14,00 horas: Visitas a domicilio.
- De 16,00 a 17,00 horas: Programa de atención a domicilio.
- De 17,00 a 21,00 horas: Urgencias.

Estas se pueden realizar, bien en el Centro de Salud de Collado Villalba (teléfono: 851 14 02). O bien, en el Consultorio Médico Local de nuestro municipio (teléfono: 857 70 41) atendidas de lunes a viernes por el Dr. Regules y los fines de semana por la Dra. Otero. Esta última presta servicio ininterrumpido durante el fin de semana.

## BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL

El Horario de la Biblioteca Pública municipal sita en la calle Antón 18-20 es el siguiente:

Mañanas, de lunes a viernes, de 12.00 a 14.00 horas: Asuntos relacionados con las escuelas municipales de formación. Teléfono 857 69 19.

Tardes, de lunes a viernes, de 16.30 a 20.30 horas: Biblioteca.

Sabados, de 10.00 a 14.00 horas: Biblioteca.

## SERVICIO DE AUTOBUSES HORARIO DE INVIERNO

### SALIDAS HACIA MADRID (laborables):

\*6,15 - \*6,30 - 6,45 - 7,15 - \*7,45 - 8,15 - 9,15 - 10,00 - \*10,45 - 11,45 - \*13,45 - 14,45 - \*15,45 - 18,20 - \*19,25 - 20,15.

### SALIDAS DE MADRID (laborables):

7,00 - 8,00 - 9,15 - 11,30 - 13,00 - \*13,30 - \*14,00 - 14,30 - \*15,00 - 15,30 - 17,00 - \*18,00 - \*19,00 - 19,30 - \*20,00 - \*21,00 - \*21,30 - 21,45. (\*) De lunes a viernes

### SALIDAS HACIA MADRID (domingos y/o festivos):

8,10 - 13,10 - 18,40 - 19,40.

### SALIDAS DE MADRID (domingos y/o festivos):

9,30 - 14,00 - 20,30.

## CERCANIAS RENFE

### VILLALBA - ATOCHA (salidas):

6,00(a) - 6,30(x) - 6,45 - 7,00 - 7,15(a) - 7,30(x) 7,45 - 8,00(a,x) - 8,15 - 8,23(z) - 8,30(a) - 8,45 - 9,00(a) - 9,15(y) - 9,27(z) - 9,45 - 10,15 - 10,45 - 10,54 - 11,15 - 11,45 - 12,15 - 12,19(z) - 12,45 - 13,15 - 13,45((x) - 14,15(y) - 14,45 - 15,15 - 15,45 -- 16,15 - 16,39(z) - 16,45 - 16,50(a) - 17,15(y) - 17,21(b) - 17,45(x) - 17,52(z) - 17,57(z) - 18,15 - 18,31(b) - 18,45 - 19,09(g) - 19,15(x) - 19,58(z) - 20,09(b) - 20,15 - 20,39 - 20,45 - 21,00(b) - 21,15 - 21,21 - 21,45 - 22,15 - 22,32(b,z) - 22,41 - 22,45 y 23,00(f).

### ATOCHA - VILLALBA (salidas):

6,06(a) - 6,17 - 6,30(a,z,\*) - 6,32 - 6,47(a) - 7,07 - 7,17(a) - 7,37(x) - 8,04(c,z,\*) - 8,07 - 8,37 - 9,07 - 9,15(\*) - 9,25(e,\*) - 9,32(y) - 10,02 - 10,32 - 11,02 - 11,32(x,y) - 12,02 - 12,05(\*) - 12,32 - 13,02 - 13,32 - 14,02(x) - 14,22(g,\*) - 14,32 - 14,35(\*) - 15,02(x) - 15,14(a,\*) - 15,15(b,\*) - 15,32 - 16,02 - 16,26(b,\*) - 16,32(y) - 17,02(\*) - 17,20 - 17,32(\*) - 18,02 - 18,17(b) - 19,02 - 19,06(\*) - 19,32(x) - 20,02 - 20,32 - 21,02 - 21,32 - 22,02 - 22,32 - 23,02(x) - 23,32 - 0,02.

Los trenes con (\*) inician su recorrido en Atocha desde una vía distinta. Rogamos atención a los sistemas de información.

(a): laborables excepto sábados. / (b): festivos. / (c,d): sábados y festivos. / (e): diario, excepto sábados y vísperas de festivos. / (g): diario, excepto sábados. / (x): parada en Pitis tres minutos, después de Ramón y Cajal. / (y): parada en Los Peñascales un minuto, después de Las Matas. / (z): previa formalización de billete en taquilla.

## DISTRIBUCION

ESTA REVISTA SE  
DISTRIBUYE  
GRATUITAMENTE  
EN LOS COMERCIOS  
O  
ESTABLECIMIENTOS  
ANUNCIANTES,  
QUIOSCOS DE  
PRENSA Y  
DEPENDENCIAS  
MUNICIPALES.



## EDITORIAL

# UN TRISTE ADIOS



Ideales, ilusión, proyectos, trabajo... son conceptos arraigados en personas que, por circunstancias de la vida, se convierten, o mejor, nos convertimos en políticos. Personas que, de manera, real, gobiernan a través de las Instituciones. Nos agrupamos en torno a esos conceptos y nos presentamos a unas Elecciones para intentar plasmarlos en la vida real. En mi caso, mi grupo es el socialista, que lleva en este Ayuntamiento dos Legislaturas.

Pero creo que, en cualquier caso, cualquier partido político siempre intentará hacer realidad estas premisas. Yo, en mi calidad de concejal de este Ayuntamiento, desde luego lo he intentado.

Han sido años de duro trabajo y bastante sacrificio personal, pero ésto se ha visto compensado con la realización de innumerables proyectos. Éstos, a su vez, se han llevado a cabo con la inestimable colaboración de personas que, al igual que nosotros, los políticos, han dedicado, sin ánimo de lucro, bastante de su tiempo personal. A todos, y desde aquí, mi más sincero agradecimiento.

Estas últimas líneas pueden predecir una despedida. Y ésto, lamentablemente, es así. Todo este tiempo, he podido trabajar y dedicar mi tiempo al Ayuntamiento, pero ahora mis circunstancias personales han cambiado y no sería honesto quedarme para no poder cumplir o malatender mis obligaciones. Por ello, he presentado mi dimisión al Pleno de la Corporación. He querido aprovechar las páginas de esta revista -otro de los proyectos importantes que ha visto la luz- para despedirme de todos vosotros.

Mis mejores deseos para Moralzarlal. ■

*Pilar Venero Parra*

## INDICE

SERVICIOS	2
EDITORIAL	3
" A FONDO CON..."	4
INFORMACION MUNICIPAL	6
INFORMACION GRAFICA	8
EDUCACION	10
CULTURA	12
INFORMACION AL CONSUMO	13
DEPORTES	14
LA RECETA DE	15
BUZON	15

## MORALZARZAL

REVISTA DE INFORMACION LOCAL

**Edita:**

Ayuntamiento de Moralzarlal

**Dirección y Coordinación:**

Pilar Venero Parra

**Redacción:**

Alfredo Gasco Bermejo

**Colaboradores:**

Francisco Lomillos

Silvia González

Ana Crespo

Serafín Hernández

Marta García

Isabel M<sup>o</sup> de Morales Trallero

José Ignacio Jiménez

**Fotografía:**

Maribel

**Publicidad:**

Inmaculada Blázquez

Telf. 857 68 78

o al propio Ayuntamiento

Telf. 857 70 05

**Producción:**

Desarrollo de Diseño y Edición

**Depósito Legal:**

M-19371-1993

## DISTRIBUCION GRATUITA

Las opiniones y puntos de vista expresados en las colaboraciones, entrevistas o reportajes reflejan únicamente ideas personales de sus autores.

Con el fin de mejorarnos en lo posible, el equipo encargado de realizar la Revista Municipal, desea conocer vuestra opinión. Os pedimos que una vez cumplimentado este boletín, lo depositéis en el buzón de la Biblioteca Municipal. Gracias.

¿Te gusta el estilo, tamaño, diseño, maquetación, etc.? ..... SI NO  
 ¿Consideras que es el medio idóneo de comunicación  
 entre Ayuntamiento y vecinos? ..... SI NO  
 ¿Es de tu interés el contenido informativo? ..... SI NO  
 ¿Quieres sugerir algún tema que consideres  
 se deba incluir en la revista? .....

COLABORA CON NOSOTROS



## MORALZARZAL YA TIENE SU IGLESIA "NUEVA"

La iglesia de Moralzarzal data de los siglos XV y XVI. Perteneció al estilo Gótico Abulense, del que se conservan en la Sierra otros ejemplos, como pueden ser las de Cerceda y Collado Villalba, o la torre de la de Manzanares El Real.

Su parte más antigua es la del presbiterio, cuyos contrafuertes y paredes se piensa que pueden ser incluso de siglo XIII. De esta época podría ser también lo que hoy se

*Moralzarzal ya tiene una iglesia "nueva". Gracias a la colaboración de todos -cada uno ha aportado lo que ha podido, no sólo dinero, sino trabajo, dedicación, etcétera-, las obras de restauración que tanto necesitaba el edificio han podido hacerse realidad.*

encontraba en muy mal estado, por lo que se ha sustituido por hierro. Bajo

la teja, se ha instalado un aislante de frío y de calor, y se han cinchado las paredes con hierros interiores para que no cedan.

Otras mejoras que se han llevado a cabo son la construcción de un drenaje de saneamiento, a base de gorrón y aglomerado de cemento, para controlar la humedad, y la colocación de todo el piso nuevo, en el que se ha realizado un drenaje de 30 centímetros de hormigón. El piso que se ha instalado es de piedra serrada, y algunas de sus piezas han sido colocadas de otro color y formando una gran Cruz que recorre todo el centro de la iglesia.

La iluminación también ha sufrido importantes cambios. Se ha dotado a la iglesia de un moderno sistema de iluminación, a base de focos halógenos, a los que hay que sumar los cuatro focos que se han instalado para la iluminación exterior del edificio. Dos de ellos van en el patio anterior y sirven para dar luz a la torre del campanario y a la parte antigua de la Sacristía; y los dos exteriores iluminarán la torre por detrás y el muro posterior.

En el altar, se ha instalado un lucernario a través del cual se filtrará la luz y caerá justo encima de él. El arco que da acceso al altar también ha sido reformado. El arco rebajado anterior se encontraba en muy mal estado, con unas preocupantes grietas, y ha sido sustituido por otro de medio punto.

Y en los laterales se han colocado unas vidrieras con alegorías a los titulares de la parroquia, San Miguel Arcángel y la Virgen del Rosario, y otros lucernarios con mármoles transparentes que también dan aspecto de vidriera.

utiliza como Pila Bautismal.

### ▼ Reforma

La parte más importante de la reforma ha sido la relativa a la cubierta del templo, que se ha reformado por completo, tanto en la parte interior como en la exterior. El motivo no es otro que la amenaza de ruina, ya que la madera se

### ▼ Financiación

Pero quizá lo que más llame la atención es la forma en que se ha conseguido llevar a cabo esta reforma. La financiación de la obra se ha realizado casi exclusivamente gracias a los donativos de los fieles, que han cubierto la práctica totalidad de los más de 22 millones de pesetas a los que ha ascendido su costo.

Francisco Lomillos, párroco de Moralzarzal, nos comentaba algunas



anécdotas sobre este particular. Así, hubo personas que llegaron a dar hasta medio millón de pesetas —en concreto, fueron cuatro—. Más bonito fue el caso de una señora, la cual, después de buscar durante varios días al párroco, consiguió entregarle un sobre cerrado con 1.000 pesetas.

Francisco Lomillos quiere destacar la aportación de algunas empresas y organizaciones. Así, por ejemplo, Francisco Larrea, dueño de una empresa de transportes, no quiso cobrar un viaje que realizó la parroquia para visitar el Monasterio de Piedra, como ayuda para las obras. La Asociación de Carnaval donó el coste de un viaje a Mallorca que sorteaba y que quedó desierto. Las mujeres del Sagrado Corazón aportaron 100.000 pesetas. El Ayuntamiento y el Obispado han corrido con los gastos de las licencias. Las parroquias de Becerril y Mataelpino hicieron una colecta especial el Día del Pilar y recaudaron 207.500 pesetas. La de Alpedrete aportó

100.000 y la de Cerceda, 150.000.

Como donativos de personas y empresas directamente relacionadas con la obra, hay que hacer mención a las siguientes:

– JICONSA SL llevó a cabo de forma gratuita el rebaje de 30 centímetros del suelo.

– Felipe García Gamella corrió con los gastos del saneamiento del suelo.

– La piedra serrada —más de 400 metros— del suelo la regalaron Facundo y José Luis Carralón, de Cerceda.

– José M<sup>a</sup> Moreno y su plantilla realizaron sin cargo el trabajo del solado, es decir, el asentamiento de la piedra.

– Mariano Taillón realizó gratuitamente la instalación eléctrica.

A todo ello hay que añadir la aportación voluntaria de un grupo de señoras, que han ayudado en las tareas de limpieza y en el traslado de cosas.

Por último, Francisco Lomillos quiere dar las gracias públicamente a todo el pueblo y muy especialmente a

los miembros de la Junta que se creó para colaborar directamente con él en "lo que hiciera falta". ■

Texto y fotos: ALFREDO GASCO



## NUESTRA VIRGEN

La Virgen del Rosario es, junto con San Miguel Arcángel, la titular de la iglesia de Moralzarzal.

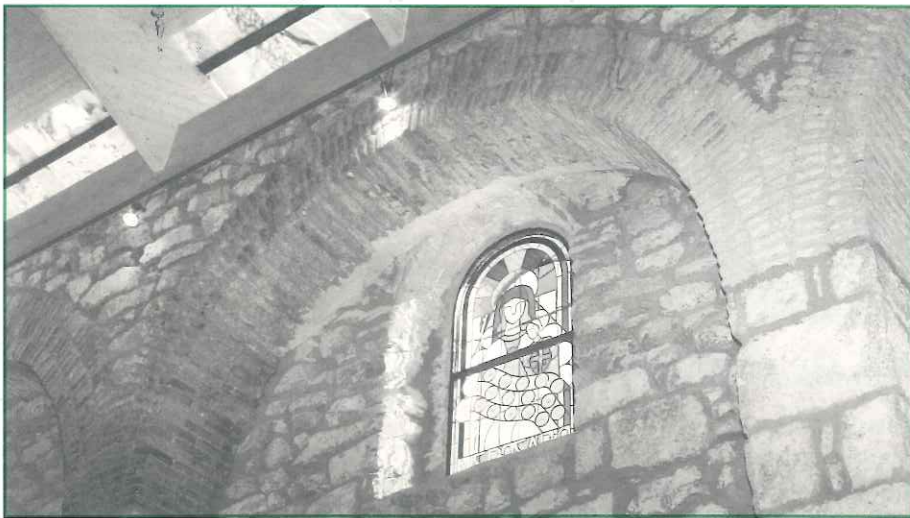
La imagen que hoy se conserva de ella data de hace aproximadamente cincuenta años. Es una imagen realizada en escayola, entronizada, con el Niño sobre sus rodillas.

La antigua imagen desapareció durante la Guerra Civil Española, ya que la iglesia de Moralzarzal fue utilizada como cuartel de Intendencia.

La fiesta en honor de la Virgen del Rosario se celebra el día 7 de octubre, aunque en los últimos años se viene celebrando un par de semanas antes, al haberse adelantado las fiestas patronales. Según la tradición, las mujeres de la localidad, ataviadas con trajes regionales, realizan una ofrenda floral a la Virgen tras terminar la procesión solemne, que se realiza al término de la Misa Mayor que se celebra en honor de Nuestra Señora del Rosario.

Los "rosarios" que portan en la mano la Virgen y el Niño son donaciones hechas por los fieles.

FRANCISCO LOMILLOS



### GUARDERIA NENUFARES

C/ Rincón, 3

Horario: De 9 a 17 (Ampliable)

De 0 a 3 años

Teléfono: 857 60 85  
MORALZARZAL

### L & P

Peletería

TALLERES PROPIOS

DISEÑO TRANSFORMACIONES  
Y CONSERVACIÓN

C/ Peñuelas, 22  
Tel.: 857 65 66  
28411 MORALZARZAL  
(Madrid)



## SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 20 DE ENERO DE 1994

El Pleno de la Corporación municipal celebró Sesión a la que asistieron los Sres. Concejales de la Corporación. En la misma se adoptaron entre otros, los siguientes acuerdos:

### RECTIFICACION ANUAL DEL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES CON REFERENCIA A 01-01-94

La Corporación por unanimidad, **acuerda:**

**PRIMERO.**— Aprobar provisionalmente la rectificación del Padrón Municipal de Habitantes, de acuerdo con el siguiente resumen numérico general:

Población de derecho a 01-01-93: 2.550  
 Altas desde 01-01-93 a 01-01-94: 446  
 Bajas desde 01-01-93 a 01-01-94: 95  
 Población de derecho a 01-01-94: 2.901

**SEGUNDO.**— Exponer al público la siguiente rectificación por plazo de quince días, tras los cuales, sin que se hayan presentado alegaciones, se entenderá aprobada definitivamente.

### PROYECTO DE EJECUCION DE CASA CONSISTORIAL

La Corporación por unanimidad **acuerda:**

**PRIMERO.**— Aprobar la modificación del Proyecto de Ejecución de la Casa Consistorial redactado por los Servicios de la Consejería de Cooperación, consistente en, sin alterar la estructura fundamental del Proyecto, conservar la actual fachada del Ayuntamiento sin su derribo, rescatando, mediante la eliminación y limpieza del enfoscado, el material de piedra granítica en que está ejecutado el frente con la Plaza de la Constitución, como medio de preservar valores arquitectónicos demandados por la población del Municipio.

**SEGUNDO.**— De confirmarse la renuncia a la Dirección Facultativa del Autor del Proyecto y Jefe de Servicio



Foto: E. CORTES

de la Dirección General de Cooperación Local, D. Fernando Espuelas Cid, solicitar de ese organismo la adscripción de nueva Dirección Facultativa.

**TERCERO.**— Encargar a los Servicios Técnicos Municipales, en coordinación con la Empresa Adjudicataria EDISAN y los Técnicos de la Comunidad de Madrid, el Proyecto Técnico reformado, a fin de que a la mayor brevedad posible se de comienzo a la ejecución material de las obras.

### GESTION DE IAE

La Corporación por unanimidad **acuerda:** Solicitar de la Agencia Estatal Tributaria las funciones censales en relación con la formación de la matrícula del Impuesto de Actividades Económicas por cuotas Municipales.

### FIESTAS LOCALES PARA 1994

La Corporación por mayoría absoluta de los miembros que de derecho conforman la Corporación, **acuerda:**

Aprobar como días de fiesta local para el año 1994, el día 3 de mayo, Fiesta de la Cruz de Mayo, y el día 23 de septiembre, Fiestas Patronales.

### CAMBIO DE SISTEMA DE GESTION DEL SECTOR 4 POLIGONO 2

La Corporación por unanimidad, **acuerda:**

**PRIMERO.**— Aprobar definitivamente el cambio de sistema de Compensación a Cooperación, del Sector 4, Polígono 2, "Camachas Suroeste".

**SEGUNDO.**— Encargar a los Servi-

cios Técnicos municipales la ejecución del Plan Parcial.

### OBRA DE EJECUCION DE LA ROTONDA EN LA CTRA. DE VILLALBA A CERCEDA

La Corporación por unanimidad **acuerda:**

**PRIMERO.**— Aprobar la Certificación número 1, presentada por la Empresa Construcciones Mariano Tello S.A., por la ejecución de las obras de la rotonda sita en la Ctra. M-610, p.k. 6.250, de acuerdo con el informe de los Servicios Técnicos municipales.

**SEGUNDO.**— Conceder prórroga, hasta el día 27 de marzo, para la finalización de las obras de ejecución de la rotonda de acceso a la Urbanización Los Morales.

### ESTUDIO DE DETALLE DE LA MANZANA 6A DEL PLAN PARCIAL DE CHAPARRILLOS

La Corporación por unanimidad, **acuerda:**

**PRIMERO.**— Aprobar definitivamente el Estudio de Detalle de la manzana 6A del Plan Parcial de los Chaparrillos.

**SEGUNDO.**— Publicar el presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y dar traslado del mismo a la Comunidad de Madrid.

**TERCERO.**— Previo abono de 100.000 pesetas en concepto de Tasa de Servicio.

### DISTRIBUCION DE GAS EN LA CERQUILLA DEL RASO

La Corporación por unanimidad, **acuerda:**

**PRIMERO.**— Aprobar la instalación de un depósito de gas propano de acuerdo con la adjudicación realizada por la Comisión de Gobierno de fecha doce de enero pasado, en una parcela de las de titularidad municipal.

**SEGUNDO.**— Reparcelar la zona donde se ubican las parcelas municipales a fin de fijar la instalación con-



creta en una de ellas.

**TERCERO.**— Establecer como carga de urbanización la terminación de la instalación para futuras promociones.

## PROYECTO DE ACCESOS AL SECTOR 8 Y 9 Y OCUPACION DE TERRENOS DEL SECTOR 9

La Corporación, tras amplio debate **acuerda:**

**PRIMERO.**— Aprobar el Proyecto referenciado, encargando se inicien las gestiones para la imputación de cuotas con destino a su financiación a los sectores de suelo beneficiados.

**SEGUNDO.**— De conformidad con lo dispuesto en el artículo 203 y 204 del Texto Refundido de la Ley sobre Régimen del Suelo, aprobada por Real Decreto Legislativo 1/92 de 26 de junio, aprobar la ocupación directa de 1.615,94 metros cuadrados del Sistema General número 11; afectado a los siguientes propietarios y fincas:

— Crta. Villalba 14x, de D. Torres Salcedo Manuel.

Metros a ocupar: 352,98 m<sup>2</sup>.

— Crta. Villalba 16x, de Dña. Navas Sanz, Margarita.

Metros a ocupar: 1.043,57 m<sup>2</sup>.

— Crta. Villalba 18x, de Dña. Navas Sanz, Margarita.

Metros a ocupar: 219,39 m<sup>2</sup>.

## CONTRATACION DE OPERACIONES DE ACTIVO Y PASIVO CON ENTIDADES BANCARIAS CON CARACTER DE ENTIDAD COLABORADORA

La Corporación por unanimidad **acuerda:**

Seleccionar al Banco Popular, para el ejercicio de 1.994, como Entidad Colaboradora del Ayuntamiento, autorizando a los servicios económicos Municipales para la gestión global de la Tesorería y Recaudación Municipal a través de esa Entidad.

Así mismo, el Ayuntamiento se compromete a concertar todas sus operaciones de crédito a través del Banco seleccionado en los términos de su oferta, incluso a renegociar las deudas financieras que mantiene en otros Bancos o Cajas. ■

## SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 20 DE DICIEMBRE DE 1993

La Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento celebró Sesión en la que se adoptaron los siguientes acuerdos:

### OBRA DE SANEAMIENTO DE LA CALLE HUESCA

La Comisión de Gobierno por unanimidad, **acuerda:** A la vista del informe de los Servicios Técnicos municipales.

**PRIMERO.**— Aprobar la certificación número uno presentada por Construcciones Perez Egea S.A., por un importe de 1.155.323 pesetas, IVA incluido, presentada con objeto de la ejecución de las obras de saneamiento de la calle Huesca de esta localidad.

**SEGUNDO.**— De acuerdo con el informe de Intervención municipal,

obrarante en el expediente, dejar sobre la mesa la aprobación de la certificación número dos presentada por la Empresa Adjudicataria de las obras, ascendente a 112.805 pesetas, por carecer de crédito presupuestario.

### OBRA DE REFORMA Y AMPLIACION DE COLEGIO PUBLICO

La Comisión de Gobierno por unanimidad, **acuerda:** A la vista del informe de los Servicios Técnicos municipales, aprobar la certificación número uno presentada por Paulino Escribano, por un importe de 4.731.022 pesetas, IVA incluido, presentada con objeto de la ejecución de las obras de reforma y ampliación del Colegio Público San Miguel Arcangel de esta localidad. ■

## SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 12 DE ENERO DE 1994

La Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento celebró Sesión en la que se adoptaron los siguientes acuerdos:

### CONTRATOS DE SERVICIOS

La Comisión por unanimidad **acuerda:**

Suscribir contrato de Servicios con Don Alfredo Carda Abella, Don Juan Marcos Saelens Vázquez, Empresa Gabinete de Quiromasaje Villalba S.L., Doña Olga Oteo Ortiz y Don Jesús Regules Muñoz.

### COMPRA DE EQUIPOS INFORMATICOS

La Comisión, por unanimidad **acuerda:**

**PRIMERO.**— Aprobar la certificación presentada por Emilio Ramis Diaz Informática, que conlleva la instalación de un sistema multivideo con las siguientes características: Transferencia

inmediata de información a las pantallas, multipantallas para incrementar la productividad, colores y gráficos hasta 1024 y 768 pixels en 256 colores, alta resolución en modos texto, hasta 132x60 caracteres, interfaces gráficos accesibles a todos los usuarios...

**SEGUNDO.**— Aprobar el gasto que conlleva tal certificación y que asciende a 1.182.759 pesetas IVA e intereses bancarios incluidos.

### CONTRATACIONES TEMPORALES DE PERSONAL

Se da cuenta de las siguientes contrataciones de personal realizadas con carácter temporal para este año:

— Fátima Sánchez Hernández, Auxiliar Administrativo.

— Juan Manuel Segovia Mansilla, Daniel Sanz Montegrifo y Luis Miguel Martín García, Peones.

— Fernando Sánchez Ortega, Oficial y Encargado de la brigada.

— Cristina Estévez Bureo, Ordenanza-Notificadora. ■



# ASI CELEBRO MORALZARZAL LA NAVIDAD

*Moralzarzal celebró un año más la Navidad. Y lo hizo, como viene siendo habitual, con la alegría propia de las fechas y con mucha ilusión. La actividad que sirvió de inicio de todas las que se organizaron fue la visita a nuestra localidad del Cartero Real, al que nuestros pequeños acosaron e hicieron responsable de sus ilusiones, todas ellas reflejadas en la carta que dirigieron a SS.MM. Los Reyes Magos.*

Como en años anteriores, la Junta de la Biblioteca ha organizado una serie de actividades para celebrar la Navidad en Moralzarzal, creadas para la participación y enfocadas hacia la lectura y el dibujo.

Se ha organizado un concurso de narrativa y dibujo, con amplia participación, sobre todo de niños -retamos a los adultos para el año que viene-. El tema de dicho concurso era, por supuesto, la Navidad. Las categorías se establecieron según la edad de los participantes. Los premios fueron unos interesantes lotes de libros para los ganadores y un libro a todos los participantes, como acto de gratitud por su colaboración y con el fin de fomentar la lectura.

Este año, los ganadores fueron:  
En dibujo, Celia Cuenca, Virginia

Moreno, Vanessa Domínguez y Mónica Domínguez.

En narrativa, Sofía Ruíz, Moisés Sanz, Gema Ortiz, Luis Méndez, Pamela Pozo y Cristina Ruíz.

Para entregar los premios y celebrarlo con los premiados, hicimos una fiesta navideña. Nos divertimos contando chistes, cantando villancicos, haciendo imitaciones...

Y, por último, el gran acontecimiento de la Navidad en cuanto a actividades fue la Cabalgata de Reyes. En ella, se recorre todo el pueblo con cuatro carrozas. Una de ellas escenifi-

ca un Nacimiento vi-viente, mientras que cada una de las otras tres lleva a un Rey Mago. Al término del recorrido se celebra una misa, con la participación del Nacimiento, los Reyes, Pajes, Pastorcillos,

etc.

Antes de estas fechas, más concretamente el día 21 de diciembre, tuvo lugar la tradicional comida de la Tercera Edad, a la que siguió un espectáculo de variedades que hizo las delicias de nuestros mayores.

Y ya dentro del nuevo año, se celebró el pasado día 19 de enero la tradicional Fiesta de la Luminaria. La hoguera se hizo en el Parque del Raso, al que asistió un gran número de personas. Se invitó a un bocadillito y una limonada. ■

Silvia González

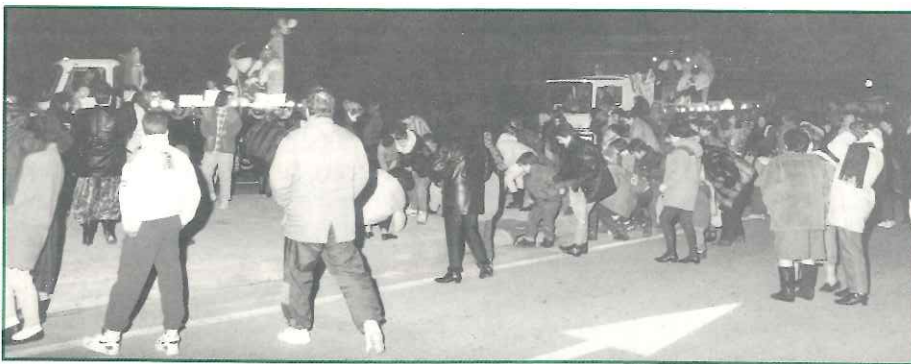


Foto: E. CORTES



Foto: E. CORTES

**S.M.S.L.**

**SANEAMIENTOS MORAL, S. L.**

- DEPURACION DE PISCINAS
- RIEGOS POR ASPERSION
- TUBERIAS Y ACCESORIOS
- CALEFACCION

TRAVESIA DE LA CRUZ, 3 - TELEF 857 80 82  
28411 MORALZARZAL (Madrid)

**EMPRESA**  
**FRANCISCO LARREA, S.A.**  
**(V. LOPEZ)**

Línea regular de viajeros  
Servicio Urbano de Collado Villalba  
Excursiones, Colegios y Fábricas

Antón, 16  
Teléf.. 857 71 49  
Fax 857 67 21  
MORALZARZAL (Madrid)

Salida de Madrid:  
Pº de MORET (Manclao)

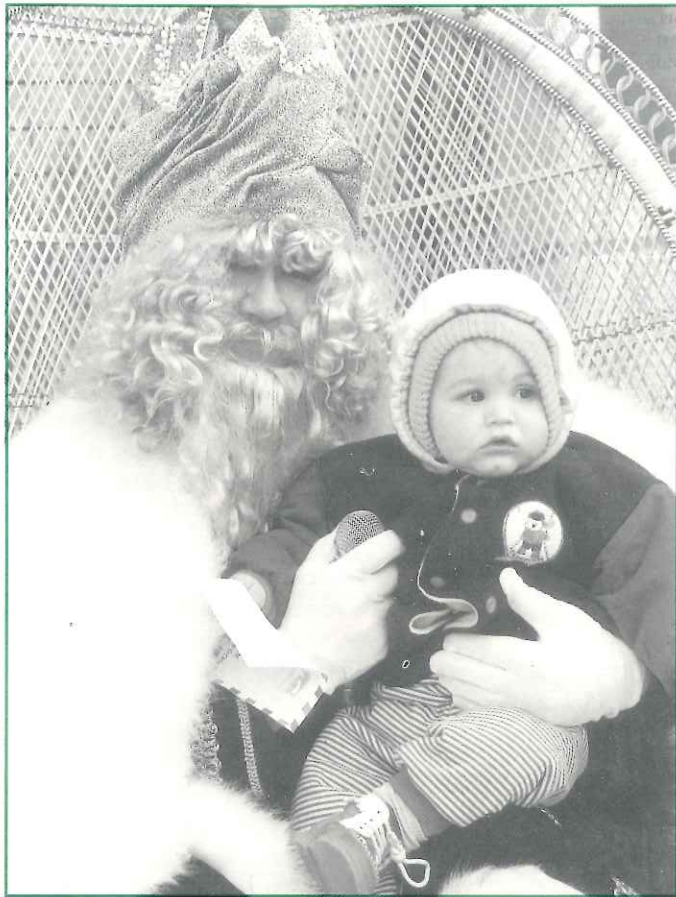
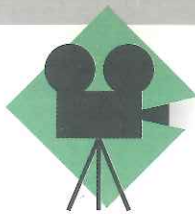


Foto: E. CORTES



Foto: E. CORTES



Foto: J. CRESPO



Foto: E. CORTES



**SoloPizza**

**SERVICIO GRATUITO A DOMICILIO**

**GUADARRAMA 854 77 04**      **MORALZARZAL 857 70 33**

REGALOS

**checo's**

CERAMICA, BISUTERIA, CHALECOS,  
PAÑOLETAS, CESTERIA, TOALLAS, ETC...

Pza. Constitución, 8      Tel. 857 67 29  
MORALZARZAL



**CLINICA VETERINARIA MORALZARZAL**

- Medicina general
- Vacunas
- Desparasitaciones
- Cirugía
- Análisis clínicos
- Nutrición
- Urgencias
- Visita a domicilio

Avda. de la Salud, 9      MORALZARZAL  
Tº. 857 68 53      (Madrid)

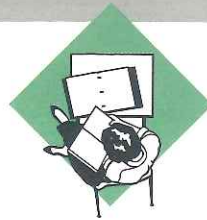


Foto: E. CORTES

## EL COLEGIO DE NIÑOS DE 3 AÑOS ACOGE YA SU SEGUNDA "PROMOCION"

*Pronto va a hacer un año de la apertura del nuevo colegio de niños de 3 años en nuestra localidad, y tengo que deciros que, como ya sabéis, todos los comienzos son siempre muy duros.*

Hubo que preparar a toda marcha mobiliario, material, decoración, etc. Pero los operarios del Ayuntamiento tuvieron que esforzarse para tener todo a punto: puertas, baños, moqueta, etc.

La inauguración y presentación fue el día 5 de febrero. A ella asistieron el cura párroco, Don Paco, para bendecirlo; el alcalde, Naciso López; Carlos Hernando, concejal de Educación; los padres; y los más importantes, los que iban a ser durante 5 meses mis alumnos.

Ni que decir tiene que ese año fue para mí el más importante. Mi deseo de ser profesora en mi pueblo se había hecho realidad. Los resultados fueron muy satisfactorios y todos estuvimos muy orgullosos de que así fuese. Hicimos una fiesta de fin de curso, representando "El conejo blanco", cuya finalidad era que todos, padres y alumnos, y todas aquellas personas sin las que no hubiera sido posible el comienzo y desarrollo de este

colegio, pasásemos un día de fiesta juntos. Fue algo maravilloso y difícil de olvidar.

Desde aquí, mi agradecimiento a los padres y alumnos del curso 1992-93: Borja, Álvaro, Carlos Javier, Miguel, Angel, Luis, Verónica

G., Verónica M., Sonia, Jesús, Deborah, Rebeca, Enrique, Itziar, Raquel, Mayte, Clara, Mónica, Patricia, Lara, José y Laura.

El curso 1993-94 ha comenzado en octubre, pero, aunque teníamos algunas tablas del pasado curso, me he encontrado que son más pequeñines que el año pasado, aunque pronto se hacen grandes.

Poco a poco han ido aprendiendo a quitarse y a ponerse solos el abrigo en el suelo, muy a pesar de algunas mamás, que piensan que el abrigo se ensucia. También abren y cierran los grifos, aprenden a respetarse, a compartir, a ser un poquito más obedientes y ordenados. Yo creo que lo más importante es que aprenden a amar y

a ser personas, valores tan importantes que, a veces, olvidamos, debido a nuestro ritmo de vida.

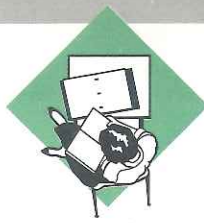
A lo largo del curso visionamos películas relacionadas con el programa y el temario. Este año, los padres participan en el aula y así ven, observan y experimentan con los niños ciertas experiencias y actividades. Algunos matrimonios han venido a hacer arcilla, visionar una película, etc. De forma individual, han participado inflando globos, viniendo de excursión a la montaña, disfrazándoles de Navidad, cantando villancicos, algunos papás se han disfrazado de Papá Noel...

Desde aquí, mi agradecimiento a todos los padres y madres y al concejal de Educación, Carlos Hernando, que nos visita semanalmente, se interesa por todos nosotros y por todo aquello que nos pudiese hacer falta. Además, cuando viene le avasallamos con todo aquello que hemos aprendido: canciones, colores, números, los talleres de las estaciones, la nueva cocina, el mercado, la alfombra nueva de los coches, lo guapos que estamos frente al espejo que nos ha puesto Vitoriano...

Ha sido fabuloso el día en que a nuestro colegio llegó la Navidad. Todos trajimos bolitas, espumillón y una figurita para nuestro Belén. Además, había que tocar la pandereta y aprender villancicos. Ni que decir tiene el día que vino Papá Noel al colegio (desde aquí, le damos de nuevo las gracias y a Carlos, que fue el que nos dio el dinero para los regalos). Fue algo asombroso. Los niños/as le miraban, le tocaban, etc. Algunos decían: "oye, Ana, Papá Noel es bueno". Por lo menos, mi objetivo creo que se consiguió: que no le tuvieran miedo. Jugaron con él al corro, cantaron villancicos, se cambiaron las pandereetas y, al final, se marchó por la chimenea. Pero a José M<sup>a</sup> no hubo manera de sacarle del cuarto de baño.

El día 22 fue una gran fiesta, todos vestidos de pastorcitos/as. Juntos, con los papás y las mamás, cantamos ante el Belén. Así comenzamos a celebrar la Navidad con buen sabor a turrón que trajeron en gran cantidad todas las familias.

Me gustaría que toda persona mayor de 25 años y sin límite de edad,



que estuviese interesado por el floclorre infantil –canciones, bailes, retailas, juegos de corro, etc.– se reunieran conmigo en el colegio de 3 años a las 16,30 horas del primer y el último lunes de cada mes, para recopilar todo aquello que sabemos pero que a lo mejor no está escrito, diferencias entre canciones, juegos que se hacían en la calle, etc.

Me gustaría que este proyecto se llevara a cabo y que os guste esta propuesta. Pueden venir todas las personas a las que les guste y que nos puedan aportar cosas nuevas. ■

De nuevo, muchas gracias a todos.

Ana Crespo Méndez  
Profesora de Preescolar

## ANIMA TU EDUCACION

*De nuevo, otro vecino de la localidad se anima a participar en este espacio literario. Se trata, en esta ocasión, de Serafín Hernández, quien nos brinda parte de su obra en verso.*

Los aforismos que escriba sólo persiguen un fin: dar aliento a esta revista para que llegue hasta tí.

Porque se edite en un pueblo no debes de despreciarla, la lectura siempre es buena, nada importa dónde salga.

Los libros alegres son, porque dan luz y color, son síntesis de pensamientos,

que despiertan comprensión.

Aunque los libros sean malos, su lectura siempre es buena, aunque tengan cosas malas, siempre alguna será buena.

Subraya las que haya buenas, y en las malas no te fijas, que sólo incrementan penas.

Mientras lees en nada pienses que al tema no corresponda,

en lo ajeno no te metas, que pocas veces nos honra.

Quienes desprecian los libros pasan la vida dormidos, son objetos inservibles, que hay que darlos por perdidos.

Tengo las manos vacías por lo mucho que yo di, tengo las manos vacías, pero las manos son mías.

Nunca jamás las manché con lo mío o con lo ajeno, nunca sus manchas quité porque manchas no tuvieron.

Antes que el diablo me tiente a engañar a los demás, prefiero que me dé ideas para dejarme engañar. ■

Serafín Hernández

- PRENSA - REVISTAS
- ELECTRODOMESTICOS
- MUEBLES DE COCINA
- PILAS ESPECIALES
- FOTOGRAFIA
- SONIDO
- LIBROS

# MARIBEL

PERTENECE A: RED

TRAVESIA LA PEÑUELA, 14 • TFNO 857 60 63 • MORALZARZAL



Los jóvenes de Moralzarl visitaron Juvenalia 93

# ACTIVIDADES DE LA CONCEJALIA DE JUVENTUD

El M.E.C. nos ofreció la posibilidad de realizar algunas actuaciones en su stand, por lo que, tras unas representaciones de Navidad de los alumnos del Colegio Público San Miguel Arcángel y la colaboración desinteresada de las alumnas del Curso de Baile (que organiza la Concejalía de Cultura de este Ayuntamiento), se representaron cuatro números:

- Una Danza Danesa, "Siete Saltos", por parte de los alumnos y alumnas de 3º de EGB, "Sopa de Caracol", a cargo de las alumnas más "jovencitas" de Baile.
- Un baile moderno, realizado por las "más marchosas" del Curso de

*El pasado día 27 de Diciembre, estuvimos en Juvenalia. Esta actividad fue organizada por la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Moralzarl, en colaboración con el Ministerio de Educación y Ciencia.*



Al terminar las actuaciones, los chavales pudieron visitar el recinto ferial y participar en las actividades que allí se realizaban.

Por otro lado, otros compañeros del colegio, que asistieron en otro autobús proporcionado por el M.E.C., también pudieron visitar un año más Juvenalia.

Agradecemos la colaboración desinteresada al A.M.P.A. del CP San Miguel Acángel, a M<sup>ra</sup> Angeles de la Fuente Cubillo (profesora de Baile), como coordinadora de las actuaciones llevadas a cabo, y a Antonio Molina (representante del M.E.C. en Juvenalia), por el trato recibido. ■

Baile. En último lugar, los alumnos y alumnas de 8º de EGB hicieron una parodia de los personajes más conocidos de la televisión.

## CONCURSO DE FOTOGRAFIA Y LOGOTIPOS

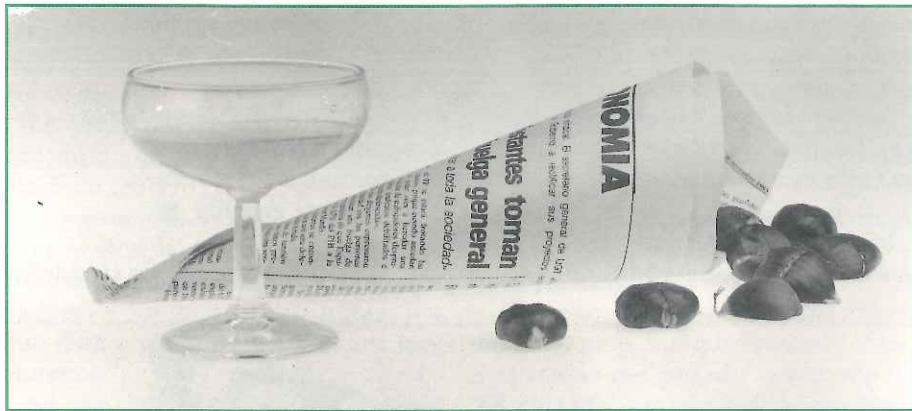


Foto Primer Premio: ISABEL SANCHEZ



Primer Premio del Concurso de Logotipos

Como sabéis, la Oficina de Información Juvenil (O.I.J.) de Moralzarl ya se ha puesto en marcha, y entre sus actividades se ha organizado un Concurso de Fotografía, cuyos premios serán entregados en Carnaval.

También será entregado el premio al ganador del Concurso de Logotipos, organizado por la Mancomunidad de Becerril, Moralzarl y Nava-



Foto Segundo Premio: M<sup>ra</sup> VICTORIA CORTES

cerrada, cuyo ganador ha sido Jesús Castellanos García.

Desde aquí, nos gustaría hacer una llamada a todos/as los jóvenes (y no tan jóvenes) de Moralzarl, para que participen en cuantas actividades se lleven a cabo desde la Concejalía de Juventud, así como desde otras Concejalías. ■

Marta García  
Animadora Juvenil



# DERECHO A LA INFORMACION

*La Administración tiene la obligación de informar. Esta es la razón de ser de las oficinas de Información al Consumidor o Usuario.*

El Derecho a la Información es el tercer derecho básico de los consumidores y usuarios. Por eso, la Ley obliga a que todos los bienes, productos o servicios faciliten una información veraz, eficaz y suficiente sobre sus características esenciales, de forma directa e inmediata y, al menos, sobre:

- a) Origen, naturaleza, composición y finalidad.
- b) Aditivos autorizados que, en su caso, lleven incorporados.
- c) Calidad, cantidad, categoría o denominación usual o comercial, si la tienen.
- d) Precio completo o, en su caso, presupuesto, y condiciones jurídicas y económicas de adquisición o utilización, indicando con claridad y de manera diferenciada el precio del producto o servicio y el importe de los incrementos o descuentos, en su caso, y de los costes adicionales por servicios, accesorios, financiación, aplazamiento o similares.
- e) Fecha de producción o suministro, plazo recomendado para el uso o consumo o fecha de caducidad.
- f) Instrucciones o indicaciones para su correcto uso o consumo, advertencias y riesgos previsibles.

Las exigencias concretas en esta materia se determinarán en los Regla-

mentos o Normativas especiales, y así tenemos, entre otros:

▼ R.D. 212/1992 de 6 de marzo, por el que se aprueba la anorma general de etiquetado, presentación y publicidad en los productos alimenticios.

-Reglamentaciones Técnico-Sanitarias y Normas de Calidad.

▼ D. 2807/1972 de septiembre, sobre precios, publicidad y marcado en la venta al público de artículos al por menor.

▼ R.D. 928/1987 de 5 de junio, relativo al etiquetado de composición de los productos textiles.

▼ Ley 34/1988 de 11 de noviembre, General de Publicidad.

Recordemos que, cuando hablamos de la protección de los intereses económicos y sociales, se indicaba que la oferta, promoción y publicidad de los productos, actividades o servicios, además de ajustarse a su naturaleza, características, condiciones, utilidad o finalidad, podrán ser exigidas por los consumidores o usuarios, aunque no figuren éstas en el contrato o factura.

También hacíamos alusión a que los bienes de naturaleza duradera deberán llevar una garantía "escrita" donde figure como mínimo una serie de datos (objeto sobre el que recaiga la garantía, el garante, el titular de la garantía, los derechos del titular de la



garantía y el plazo de duración de ésta).

Por otro lado, la Administración también tiene la obligación de informar. Por eso se crean las Oficinas de Información al Consumidor o Usuario, cuyas funciones, son:

a) Informar, ayudar y orientar a los consumidores y usuarios para el adecuado ejercicio de sus derechos.

b) Indicar las direcciones y principales funciones de otros centros, públicos o privados, de interés para el consumidor o usuario.

c) Recepcionar, registrar y acusar recibo de quejas y reclamaciones de los consumidores y usuarios y su remisión a las Entidades u Organismos correspondientes.

d) En general, la atención, defensa y protección de los consumidores y usuarios.

Las oficinas de información de titularidad pública, sin perjuicio de las que verifiquen las organizaciones de consumidores y usuarios, podrán realizar tareas de educación y formación en materia de consumo y servir de sede al sistema arbitral (Juntas Arbitrales de Consumo). ■

Isabel M<sup>a</sup> Morales Trallero

**EL CENADOR**  
DE SALVADOR

Avda. de España, 30  
Tel. 857 77 22

MORALZARZAL  
MADRID

**Autoservicio**

**EL ALMACEN**

LUIS GUILLEN

Plaza de la Constitución, 12  
Teléf. 857 70 15

MORALZARZAL  
(Madrid)

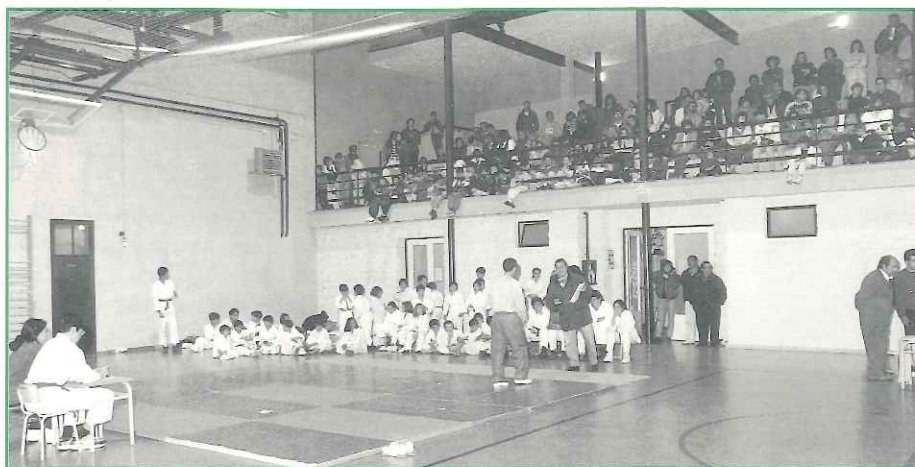


Foto: E. CORTES

El Judo fue el protagonista en Moralzarlal.

## LOS EQUIPOS DE FUTBOL DE LA LOCALIDAD DESTACAN EN LA COMPETICION DE LA ADS

Al término de la primera vuelta, destaca la buena clasificación de los equipos de fútbol, tanto en categoría Alevín como en Infantil.

En voleibol y baloncesto, los resultados no acompañan a las buenas actuaciones de nuestros jugadores.

Empezamos ahora la segunda vuelta con mucha ilusión, esperando seguir disfrutando en todos nuestros encuentros.

### ▼ Judo

Por otro lado, el pasado día 21 de enero se celebró una competición de Judo en las categorías Benjamín y Cadete. La participación fue masiva y

*Se sigue desarrollando la competición de la Agrupación Deportiva de la Sierra, en la que intervienen nuestros equipos.*

en ella intervinieron varios pueblos de nuestra Sierra.

También ahora iniciamos las competiciones que nos faltan, como balonmano, voleibol alevín, etc. Por ello, si todavía queréis apuntaros en categoría alevín a estos deportes, estáis a tiempo.

También en Gimnasia Rítmica y Judo sigue abierta la inscripción.

Varios equipos están intentando hacer una Liga de fútbol sala local, que intentaremos organizar para que comience lo antes posible.

Si estáis interesados o tenéis un equipo o posibilidad de reunirlos, aún estáis a tiempo de inscribiros. La categoría es Senior. ■

## NACE LA ASOCIACION DEPORTIVA MORALZARZAL

Nacemos como asociación deportiva con la intención de promover actividades culturales de Tiempo Libre, cuyo fin es la posibilidad de dar una alternativa de ocio a la juventud de Moralzarlal. De esta forma, intentamos que los jóvenes tengan la oportunidad de realizar actividades tan interesantes como escalada, treking, puenting, mountain bike, rafting, actividades ecuestres, etc.

Todas estas actividades, que parecen complicadas, no requieren preparación previa, son divertidas y no tienen ningún tipo de riesgo. Los conocimientos mínimos para realizarlas os los enseñaremos en cada actividad que realicemos, mediante cursillos impartidos por monitores especializados.

Cada actividad tendrá solamente el coste mínimo necesario para cubrir los gastos, ya que la asociación no tiene ningún ánimo de lucro. Los socios tendrán privilegios en la inscripción y descuentos en los precios de las actividades. Para ser socio, es necesario satisfacer una cuota anual de 1.200 pesetas (100 pesetas/mes) y una inscripción de 800 pesetas.

Esta asociación os invita a que os propongáis cualquier tipo de actividad. Toda aquella persona que esté interesada en recabar más información sobre actividades e inscripción, puede hacerlo contactando con Francisco Javier Morato (teléfono 857 63 36) o con José Luis Reguera (857 74 64).

¡¡Anímate!! ■

RESTAURANTE  
**EL BERROCAL**

Calle Huerta, 23  
Teléf. 857 79 66

MORALZARZAL  
(Madrid)

Clinica Dental  
**MORALDENT**

**PROTESIS • EMPASTES • ORTODONCIA  
• ENDODONCIAS • ODONTOPEDIATRIA**

HORARIOS  
De martes a sábado de 10 - 2 y de 5 - 8,30h. • miércoles tarde cerrado

**C/ ANTON, 18 y 20 - 1ºH • Telf. 857 66 49 • MORALZARZAL**



## BAR CENTRO

En esta ocasión es "Pirulo", el propietario quien nos facilita la receta para que la degustemos.

### FILETES A LA "CRIOLLA"

Para 4 personas (preparación: 15 minutos).

#### INGREDIENTES:

- 4 filetes.
- 4 huevos.
- 2 patatas grandes.
- 1/2 cebolla mediana.
- 1 tomate.
- pimientos.
- 1/2 vaso de vino blanco.
- 1 vaso de aceite de oliva.

#### PREPARACION:

Calentar el aceite y poner a freír la cebolla, el pimiento y el tomate cortado en rebanadas finas.

Agregar las patatas cortadas muy finas, dejar freír unos minutos y agregar el vino blanco.

Tapar el sofrito unos minutos hasta que la patata se ablande (si hace falta, echar un poco de agua y sal en los pimientos).

Agregar los filetes vuelta y vuelta y



colocar los huevos sobre los filetes, taparlos y, con el vapor, secuecen los huevos.

Espolvorear con ajo y perejil. ■



### CONSUMO Y SEMANA SANTA

Durante los días de Semana Santa, es frecuente que se hagan algunos extraordinarios, a la vez que nos relajamos en el trabajo cotidiano. Pero no por ello debemos descuidar algunos aspectos, entre los que podríamos destacar:

– Las condiciones *higiénico-sanitarias* que deben reunir los "alimentos típicos" de estas fechas.

– Nuestros derechos en caso de realizar algún viaje.

#### ▼ Alimentos típicos

Son alimentos típicos de estas fechas todos los productos de pastelería, bollería y repostería, entre los que se encuentran las famosas torrijas.

En los lugares de venta, debemos fi-

jarnos en que:

– Los productos sin envasar estarán protegidos del acceso del público, como puede ser mediante vitrinas y se despacharán por medio de pinzas.

– Si estos productos están elaborados con cremas, natas y yemas, se encontrarán en condiciones de refrigeración entre 0º y 5º, por ejemplo, en una vitrina frigorífica.

Si se elaboran en la misma pastelería, ésta estará en posesión de la correspondiente autorización sanitaria, y los que elaboren, manipulen o vendan productos sin envasar dispondrán del Carnet de Manipulador de Alimentos.

– Los productos que se vendan envasados deberán estar debidamente etiquetados.

#### ▼ Agencias de Viajes

Al contratar los servicios de una agencia de viajes, debemos darnos

cuenta de que estamos firmando un contrato en el que se recogen los derechos y obligaciones de ambas partes, por los que hay que leer bien lo que se firma.

– No obstante, la publicidad que haga al respecto la empresa se considera cláusula de contrato y conviene guardarla como parte de éste.

– Cuando por alguna circunstancia desistimos de realizar el viaje contratado, debemos abonar los gastos de gestión, los de anulación –si los hubiera– y una penalización si se hace con menos de 15 días de antelación.

– Tanto las agencias de viajes como hoteles, bares y restaurantes deben disponer de "hojas de reclamaciones". Utilícelas siempre que se detecte alguna deficiencia en el servicio y recurra posteriormente al organismo de Consumo competente de la zona. ■

Isabel M<sup>a</sup> Morales

## DON JERSEY

- FABRICANTES DE PUNTO
- PRECIOS DE FABRICA

Centro Comercial "LOS VALLES"  
Local 24  
COLLADO VILLABA  
Madrid

### INSTALACIONES ELECTRICAS

ANTENAS, ALARMAS, PORTEROS  
Y VIDEOPORTEROS

*Carlos Martínez Martín*

C/ Antón, 57  
Tfno. 857 68 75

28411 MORALZARZAL  
(Madrid)

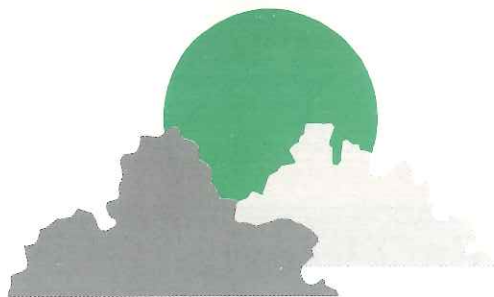


- FERRETERIA EN GENERAL
- MENAJE DEL HOGAR
- BRICOLAJE

Plaza de la Fragua, 7  
Tel: 857 79 83

MORALZARZAL  
(Madrid)

# CHALETS



**LANZAMIENTO  
NUEVA FASE**

## URBANIZACION **LA ZARZALEDA**

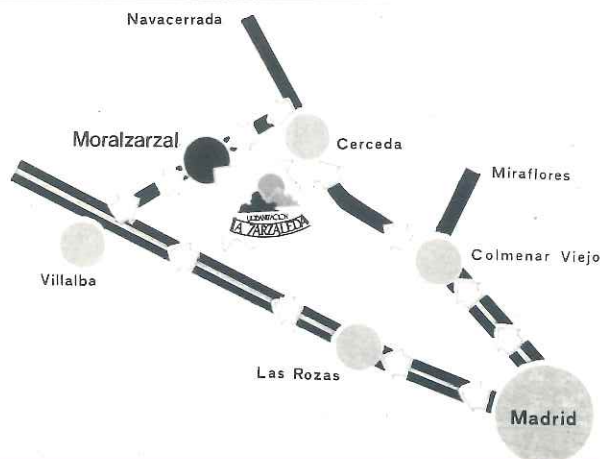
# EN MORALZARZAL

(Entre Villalba y Cerceda)



- EN PARCELA DE 250 M<sup>2</sup> MINIMA.
- CHALET DOS PLANTAS.
- TRES Y CUATRO DORMITORIOS.
- DOS BAÑOS Y ASEO.
- SALON-COMEDOR.
- COCINA.
- GARAGE.
- CALEFACCION POR PROPANO.
- CONSTRUCCION DE 1<sup>a</sup>.

## FACILIDADES 15 AÑOS



**Informa y vende:**

LA ZARZALEDA, S.L. C/ Velázquez, 10 - 2º izq. Madrid. Tel. 435 91 91 • En la urbanización todos los días, incluso festivos.